PARTICIPACION CIUDADANA COMISION GENERAL

Sr. Jacinto Quijije T., Presidente Jubilados

CASA TAGUA

Manta, 29 de julio 2015

Ingeniero
Jorge Zambrano C.
ALCALDE GAD-MANTA
Ciudad

12:20
TRAMITE: 8991
RECIBIDO: Denore

De mi consideración

Por medio de la presente, reciba usted un cordial saludo de parte de los Jubilados de Manta, el motivo de dirigirme hacia usted, es para solicitarle encarecidamente, nos brinde un espacio en la sesión ordinaria de concejo para exponerles, nuestras aspiraciones frente al espacio denominado Casa Tagua, cuyos propietarios le corresponden al IESS, anhelo que es de todos los jubilados de Manta, Montecristi y Jaramijó.

Aspiramos también con esto al desarrollo de nuestra ciudad, para la cual le explicaremos en la sesión de concejo en el espacio que usted nos asigne.

En espera de una respuesta favorable, quedaré agradecido

Atentamente,

Sr. Jacinto Quijije Tejena
PRESIDENTE DE LOS JUBILADOS
TLF. 0992087454

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 30/08/2015
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SECRETARIA GENERAL

GAD Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que las Fotocopias que anteceden son iguales a sus originales.
Fecha: 28/08/2015
SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA
039-2015
Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 03 DE AGOSTO DEL 2015, A LAS 16H00. EN EL SALON DE ACTOS DEL GADMC-MAN

Por disposición del señor Alcalde, convoco a las Concejalas y Concejales del Cantón, a Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día LUNES 3 de AGOSTO del 2015, a las 16h00 en el Salón de la Ciudad; con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del Acta No. 033 Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Manta, correspondiente al día viernes 10 de julio del 2015.

2.- Presentación al Concejo en pleno del Proyecto de la Ordenanza que Promueve la Participación de las y los jóvenes en las Políticas Públicas que se desarrollen en el cantón Manta, por parte del Consejo Cantonal de Protección y Consejo Consultivo del cantón Manta.

3.- Conocimiento, análisis y aprobación del Reglamento que Regula el Procedimiento, Criterio y Orientación para realizar Donaciones o Asignaciones No Reembolsables en el sector Privado, dentro del cantón Manta, presentado por el señor Vicealcalde, Lic. Eduardo Velásquez García.

4.- Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del proyecto de Ordenanza "REGULACIÓN DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y GRAFITIS EN EL CANTON MANTA, presentado por los ediles Lic. Raúl Trampuz Rivera, Estefania Macías y Abg. Lenín Pilay Suárez.

5.- Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Reglamenta la Entrega de Méritos y Reconocimientos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta

6.- Recibir en Comisión General al Sr. Jacinto Quijije Tejena, Presidente de los Jubilados de Manta, Montecristi y Jaramijó, para exponer sus aspiraciones frente al espacio denominado "Casa Tagua".

7.- Recibir en Comisión General a los representantes de la Compañía ASTAP para dar a conocer sus servicios de maquinarias de barrido, recolección de basura y sifoneria.

8.-Asuntos Varios

Manta, julio 30 de 2015

S.E. Patricia Gonzalez López
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA SECRETARIA GENERAL

Pág. 2.- Convocatoria No. 039 Sesión Ordinaria 03 de Agosto de 2015.-

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA	
LIC. LADY JACQUELINE GARCIA MEJÍA X	
ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY X	Lady Delgado
SRA. STEFANY ESTEFANIA MACIAS SUÁREZ X	Janday Rivas
LIC. ESTHER MARGARITA MEJÍA CUADROS	
ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ	
SR. SANTOS ISIDORO MONTALVÁN FLORES	
ABG. JOSÉ FERNANDO PICO ARTEAGA	
ABG. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ	
LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA	
LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCÍA	Yolanda Vera P.

PARTE PERTINENTE DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MANTA, DEL DÍA LUNES 03 DE AGOSTO DEL 2015

En la ciudad de Manta, a los tres días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las 16H00, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal el Cantón Manta, presidida por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, Alcalde de Manta. De inmediato se dispone se constate el quórum reglamentario: *Ing. Jorge Zambrano Cedeño, presente, preside la sesión; Licenciada Verónica Abad Arteaga, presente; Licenciada Lady García Mejía, presente; Ing. Pedro Loaiza Fortty, ausente; Señora. Estefanía Macías Suárez, presente; Licenciada. Margarita Mejía Cuadros, presente; Economista Jonny Mera Chávez, presente; Señor Isidoro Montalván Flores, presente; Abogado. Fernando Pico Arteaga, presente; Abogado. Lenin Pilay Suárez, presente; Licenciado Raúl Trámpuz Rivera, presente; Licenciado. Eduardo Velásquez García, presente;* En la Secretaría actuó la Señora Secretaria Municipal (S) S.E. Patricia González López, quien certifica. Una vez constatado y existiendo el quórum reglamentario se dispone se dé lectura al Orden del Día. **1.-** Lectura y aprobación del acta No. 033 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Manta, correspondiente al día viernes 10 de julio del año 2015. **2.-** Presentación al Concejo en Pleno del Proyecto de la Ordenanza que Promueve la Participación de las y los Jóvenes en las Políticas Públicas, que se Desarrollen en el cantón Manta, presentada por parte del Consejo Cantonal de Protección y Consejo Consultivo del Cantón Manta. **3.-** Conocimiento, análisis y aprobación del Reglamento que Regula el Procedimiento, Criterio y Orientación para realizar Donaciones o Asignaciones No Reembolsables en el Sector Privado dentro del cantón Manta, presentado por el Señor Vicealcalde Licenciado Eduardo Velásquez García. **4.-** Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza de Regulación de Manifestaciones Artísticas y Grafitis en el Cantón Manta, presentado por los Ediles Lcdo. Raúl Trámpuz Rivera, Estefanía Macías Suárez y Ab. Lenin Pilay Suárez. **5.-** Conocimiento, análisis y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que Reglamenta la Entrega de Méritos y Reconocimientos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. **6.-** Recibir en comisión general al Sr. Jacinto Quijiije Tejena, Presidente de los Jubilados de Manta, Montecristi y Jaramijó, para exponer sus aspiraciones frente al Espacio denominado Casa Tagua. **7.-** Recibir en comisión general a los representantes de la compañía ASTAP para dar a conocer sus servicios de maquinarias de barrido, recolección de basura y sifonería. **8.-** Asuntos varios. Puesto a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad... En su parte pertinente dice: A continuación el señor Alcalde dispone se de lectura al siguiente punto del orden del día. **6.- Recibir en comisión general al Sr. Jacinto Quijiije Tejena, Presidente de los Jubilados de Manta, Montecristi y Jaramijó, p ara exponer sus aspiraciones frente al Espacio denominado Casa Tagua.** **SOLICITUD**: Manta 29 de Julio de 2015.- Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño.- Alcalde del GAD-Manta.- Ciudad.- De mi consideración. Por medio de la presente, reciba usted un cordial saludo de parte de los jubilados de Manta, el motivo de dirigirme hacia usted, es para solicitarle encarecidamente, nos brinde un espacio en la sesión ordinaria de concejo para exponerles, nuestras aspiraciones frente al espacio denominado Casa Tagua, cuyos propietarios le corresponden al IESS, anhelo que es de todos los jubilados de Manta, Montecristi y Jaramijo. Aspiramos también con esto al

desarrollo de nuestra ciudad, para la cual le explicaremos en la sesión de concejo en el espacio que usted nos asigne. En espera de una respuesta favorable, quedaré agradecido. Atentamente (f) Sr. Jacinto Quijije Tejena, Presidente de los Jubilados. Seguidamente toma la palabra el señor Alcalde, diciendo: Los Señores representante de los Jubilados han pedido que el Economista Jacinto Pazmiño sea el expositor por parte de ellos. Bienvenido. En ese momento toma la palabra el representante de los jubilados e indica: Señor Alcalde, Señoras y Señores Concejalas y Concejales, compañeras y compañeros jubilados, ciudadanos en general, esta tarde en esa sesión de concejo, ha sido muy agradable iniciarla con los jóvenes y ahora con estos niños, adultos mayores cerrarla, bueno, el orden del día no podemos decir pero significa cómo están los compañeros jubilados, les quiere decir bien cansaditos, bueno, vamos directamente, Señor Alcalde, el 18 de julio, día del Jubilado Ecuatoriano, por ende de Manta, Manabí, de Montecristi y Jaramijó, lo estábamos esperando, probablemente y creo convencido que sus múltiples ocupaciones y compromisos tomados con antelación no pudimos tenerlo, realmente inclusive y que bueno que estén los señores ediles, porque le hubiéramos manifestado lo que le vengo a decir, al Licenciado Raúl Trámpuz agradecerle infinitamente porque él estuvo en nuestra Asamblea y a la vez un motivador insigne como lo es usted, Señor Alcalde, realmente también hoy día he escuchado esa contaminación visual por lo de los grafitis, pero esa casona donde nosotros estamos es una contaminación visual para todos los ciudadanos de Manta, los que nacieron aquí, los que hemos tomado Manta como nuestra y de todos los que nos visitan, realmente considero que ustedes tienen una ordenanza, allí revisando esa ordenanza veo que en el artículo 6 de sus atribuciones la cual usted preside, dice elaborar una proforma de distribución del presupuesto anual que se le asigna al Municipio para financiar las obras de restauración en los sitios protegidos según los planes y prioridades establecidas, lo que realmente nosotros deseamos saber, es si en algún momento dado en un POA del 2015 o del 2016 existe un presupuesto aunque sea mínimo, porque esta parte que es la avenida 4 y calle 8 es deprimente, creo que el Departamento de Higiene, ni siquiera se para a mirar y ver la contaminación de maleza, o sea algo que realmente nos llama la atención, nosotros no estamos diciendo reconstruya, pero estamos diciendo, bueno si el Seguro Social que es el dueño de esta casona, y del cual nosotros no podemos tener porque hemos hecho acercamiento, pero por cuestiones políticas cada vez un nuevo director, un encargado, etc, etc,. Es decir no podemos avanzar, entonces señor Alcalde en esta ocasión le decimos y le preguntamos y luego en el literal m) dice: Informar y recomendar al Concejo sobre las necesidades de contratos para la ejecución de planes y obras de prevención, salvaguardas, restauración, consolidación, saneamiento, etc, de sus bienes culturales, patrimoniales, al inicio de esa calle, como le decía, definitivamente si realmente esa ordenanza que es la 004 del 21 de noviembre de 2014, si realmente se pone en práctica o no se pone en práctica, porque le digo Señor Alcalde, nosotros le agradecemos incluso la ayuda que usted nos presta por esta cuestión de bailo terapia, la ayuda que el Municipio presta sobre la cuestión de la maestra de yoga, estamos agradecidos eso es definitivo, pero yo me pregunto, si mañana una hoja de esa teja o zinc, cae encima de uno de estos ciudadanos, o bien no sabemos si en el momento con un viento fuerte en vez de caer adentro salga para acá y caiga sobre un ciudadano, me parece que realmente vamos a tener una situación, no nosotros, sino usted como personero principal de la ciudad, un problema. Entonces realmente esa es nuestra preocupación, si conocer de primera voz y aquí en concejo ampliado, si tienen facultad o no, porque si realmente no la tienen nosotros estamos solicitando algo

que realmente no lo deberíamos solicitar, pero si la hay yo pienso que se deben tomar cartas en el asunto y poner en acción. Señor Alcalde, señores concejales, creo que mis compañeros están un poquito, bastante cansaditos, Manta, Montecristi y Jaramijó, nos reunimos en esa casona, usted hubiera visto el día 18 de junio, un lleno total, aquí está el Licenciado Trámpuz, fehacientemente lo puede comprobar, solicitar unas carpas, bueno no se pudo dar, no hay problema tampoco, nosotros no nos vamos a poner en ese plano, pero nuestros ciudadanos, adultos mayores jubilados tuvieron que estar una parte escondiéndose en una sombra que el sol era tan fuerte y los otros les tuvimos que decir compañeros, pónganse aquí en el portal aunque sea. Entonces eso era en definitiva y en concreto señor Alcalde, señores concejales, no les quiero quitar más su tiempo, pero en definitiva si hubiera alguna respuesta las podríamos escuchar para que nuestros compañeros queden satisfecho. Gracias, muchas gracias. El Señor Alcalde, toma la palabra e interviene indicando: Caballero le solicito que no se retire todavía por cuanto puede ser que los integrantes del concejo deseen realizar alguna pregunta, continuando debo decirles que primero, lamento escucharlo, una suerte de como de reclamo parecería hacer que nos está haciendo en este momento, digo lamento porque en varias ocasiones me he reunido con ustedes en la alcaldía y les he explicado sobre la temática del edifico de la casona denominada Casa Tagua, porque efectivamente eso era una fábrica de Tagua hace muchos años, digo esto porque yo les he explicado a ustedes que los bienes del IESS no los podemos intervenir hasta que se nos transfiera legalmente a la municipalidad, hoy el COOTAD tiene normativas diferentes a la Ley de Régimen Municipal con la que administrábamos la ciudad en otra época, porque yo recuerdo cuando ustedes como asociación tenían hace años algunos proyectos allí, nosotros hicimos algunas adecuaciones internas, en el piso y más, pero hoy día ya no puedo yo intervenir en entidades públicas, ni en las escuelas ni en las unidades de salud, que no son municipales, salvo que la autoridad administrativa de esos espacios nos autoricen yo quiero que eso lo comprendan todos ustedes que no es el ánimo de no atenderles sus requerimientos, yo me he reunido, usted lo dijo claramente, cambian a cada rato los directivos del IESS y no sabemos cuándo es que alguien va a tomar una decisión de parte de ellos, pero nos hemos reunido con los representantes del IESS en varias ocasiones no solamente para tratar por este bien, hay varios bienes del IESS en la ciudad que nos están causando problemas, caso de los terrenos aledaños a las vías del seguro que hay conflictos inclusive de espacios deportivos, que se han usado tradicionalmente que la comunidad se le quiere arrebatar y la comunidad no quiere dejarse arrebatar esos bienes públicos, en Tres Reyes, tenemos el problema con un espacio también deportivo que administra una Fundación Deportiva como es la Liga Barrial, y estamos dispuestos como Municipio, se lo hemos expresado al IESS permanentemente desde hace varios años, dispuestos a negociar obviamente no para comprar de contado porque no tenemos los recursos pero a negociar, con las entidades públicas se pueden hacer varias cosas, una que decidan ellos donarle a la ciudad, otra vendérselo a la ciudad a través del Municipio y pagárselo a largo plazo a través de fideicomisos, se lo hemos propuesto, yo estoy en ese camino con ustedes permanentemente, lo otro, aquí debe estar el Director de Higiene, usted escuchó que eso está lleno de maleza y basura por favor eso si ya es una cuestión administrativa nuestra, lamento mucho el tiempo que hayan tenido que esperar para llegar a este punto, nosotros le entregamos a los ciudadanos a través de nuestros medios de comunicación los órdenes del día y si están cansados un poco yo sí quiero pedir disculpas por el

tiempo que han tenido que esperar, estos procesos son así, yo no les puedo decir a los concejales que no hablen tanto, ellos tienen derecho de participar, tienen cinco minutos por cada intervención cada uno de ellos, los concejales tienen derecho a manifestarse en cada uno de los puntos. Pero en todo caso, compañeros jubilados y compañeras jubiladas, nosotros como Municipio lo que yo les puedo decir a ustedes, estamos trabajando para resolver el problema de ese edificio que no es el único que se declaró como Patrimonio Cultural, son varios edificios en la ciudad que así han sido declarados, tenemos un problema frente al a Escuela Pedro Fermín Cevallos, allí hay una infraestructura o una casa que era jardín de infantes, nosotros estuvimos como niños hace muchos años, pero eso ya está deteriorado, fue declarado también Patrimonio Cultural, lamentablemente la edificación de acuerdo al informe técnico ya no sirve, y ojo con lo que usted dijo, cuidado se cae una hoja de zinc, y mañana me van a responsabilizar a mí, les ruego que comprendan que ustedes como Asociación de Jubilados, fueron los que firmaron entiendo un convenio con el Seguro, entonces porqué usted me dice que yo voy a ser responsable si una hoja de zinc se vuela y pasa un accidente; en ese momento solicita la palabra el Representante de los Jubilados, el mismo que interviene indicando: Usted es el personero de la ciudad, pero imaginémonos eso, realmente nosotros lo hemos solicitado al IESS a los dueños, ellos que dicen? Nosotros allí no vamos a invertir ningún centavo porque eso ya es patrimonio de la ciudad, entonces no nos dan por escrito porque eso lo que buscamos. El Señor Alcalde toma la palabra e indica: Está claro eso, pero tenemos que entendernos bien para no inculpar a quien no tiene la culpa de la cosas, ustedes firman con el IESS un convenio de uso del espacio, ese compromiso es de dos partes que no es Municipio, hay no interviene el Municipio, y si está deteriorado el techo o hay algún problema allí, entonces tenemos que acudir a esa entidad para que por lo menos le dé un mantenimiento de emergencia, si a mí me autorizan como administrador de la ciudad el IESS a intervenir, si ellos me formalizan la posibilidad, yo puedo enviar al Departamento de Obras Públicas para que intervenga y por lo menos claven un poco más las hojas de zinc y no se vuelen y vayan a causar un accidente, pero se trata de buscar un camino de solución, la ordenanza que usted acaba de leer establece esa posibilidad para aquellas edificaciones que han sido declaradas Patrimonio Cultural y que permiten los dueños intervención, aquí hay varios edificios privados que son Patrimonio Cultural, para nosotros poner algo en el presupuesto e intervenir tenemos que tener la autorización del propietario el dueño privado, en el caso de acá es una propietario público, pero igual tenemos que tener la autorización para poder intervenir, entonces yo lo que quiero es que ustedes sepan que estamos con ustedes, si no pude asistir a su Asamblea les ruego me disculpen, la ciudad creció tanto que ya no están fácil para uno estar en todas partes, pero allí estuvo el Concejal Trámpuz, él estuvo presente, asuma como que estuvo el Concejo Cantonal o el Municipio representado a través de él, nosotros estamos tratando de resolver los problemas de la ciudad, entre otros proyectos que tenemos para el centro de la ciudad, aquí en esta zona, está la regeneración de esta área de esta calle avenida cuarta, una de las proyecciones que tenemos aquí en este sector es la construcción de las aceras que no hay, solamente hay portales o soportales antiguos, esas aceras van a ser regeneradas se arrancó con un proyecto aquí al lado de la EPAM que tiene un problema hoy de carácter contractual porque no se consideró el soterramiento de los cables de toda esta zona que se nos fue por encima del presupuesto, estamos elevando al Portal de Compras Públicas, todos los

cables alrededor de esta zona soterrarlos, usted después de un tiempito no va a ver cables tallarines en la parte del Edificio del Seguro y otros sectores aledaños, porque estamos preocupados como usted de mejorarle o embellecer la ciudad, en eso estamos también concentrado, son muchos los problemas que tenemos que enfrentar y que yo les invito a ustedes como personas que tienen experiencias que han vivido también ya a lo mejor experiencias similares de no poder atender todo lo que se solicita por parte de la comunidad, y tenemos que ir de la mano buscando las soluciones, pero tenga la plena seguridad que de parte mía como Alcalde yo quiero apoyarles a ustedes permanentemente en las aspiraciones y proyectos que ustedes tienen no tienen que agradecerme por el profesor de yoga o cualquiera que está allí porque eso es parte de la responsabilidad municipal de atender, nosotros estamos trabajando con ustedes en estos proyectos como parte del proyecto de deportes de la ciudad, eso no es motivo de agradecimiento sino que es un proyecto más que tenemos en la ciudad, en todo caso mi querido Economista y compañeros jubilados nosotros estamos para buscar soluciones a los problemas y servirlos. El concejal Raúl Trámpuz solicita la palabra y una vez que le es concedida interviene indicando: Si Señor Alcalde, yo creo que mis respetos para todos ustedes que han esperado hasta este momento, teniendo esa sana aspiración y yo consiente que todos vamos camino para allá, también tengo que ir preparando ese escenario como todos nosotros de forma responsable en ese sentido porque allá vamos a llegar, todos no vamos a jubilar si Dios nos permite llegar, lógicamente Señor Alcalde, la presencia de ellos de acuerdo a conversaciones que tuve y realmente estuve en representación del concejo, tuve la oportunidad de hacerlo en la sesión del 18 de julio, estuvo el Economista Pazmiño dirigiendo como maestro de ceremonia el señor Presidente Jacinto Quijije, presidente de algunas asociaciones donde les nacía el deseo de que ese espacio que realmente va a ser de nosotros también se le dé seguridad, les supe manifestar y ellos están conscientes de que ese escenario que anteriormente se llamaba Casa Tagua es declarado un bien patrimonial, que le corresponde al Seguro Social, ellos han tenido acercamientos con directivos a nivel provincial, donde quieren hacer como una suerte de un convenio tripartito, es decir que haya la ayuda del Gobierno Local a donde está asentada la casa, de los señores jubilados y también de ellos, porque mire, en Portoviejo se regeneró una casa denominada la Casa Rosada después creo de una señorita Farfán, casas que eran íconos referenciales y no esperar que estas casas se derrumben, se caigan, sino más bien, ver la forma que se mantenga vivo ese recuerdo, porque ellos están conscientes que no solamente quieren ese escenario para ellos pasar un momento y reunirse, sino también compartir sus experiencias, yo les decía por ejemplo que se puede hacer como una sociedad estratégica, aquí hay niños y jóvenes que integran la orquesta sinfónica, la orquesta folclórica, grupos de danzas, grupos de coros, grupos de cuenta cuentos, y también que ellos cuenten sus ayeres, sus experiencias como eran cada uno de los escenarios que se desarrollaban, como eran las leyendas las tradiciones cosa que se mantiene vivo ese espíritu, y a cambio de eso los niños tocan su armónica, su clarinete, etc.; que es lo que quiero que en este momento salga señor Alcalde, como para que ellos que nos han esperado con mucha paciencia hasta esta hora, es que se conforme una especie de comisión, Señor Alcalde, para que juntos con ellos con el aval del Gobierno Local, decirle a los señores que hay aquí también un presupuesto porque el Economista Jonny Mera, dejo especialmente un presupuesto como de $130.000,00 es decir que el Concejo no es que ha desestimado estos temas, todo lo contrario si se ha considerado; sino que

puede eso deteriorarse puede derrumbarse, y no esperemos más sino más bien todos pongamos fuerza común, si bien es cierto hay un acuerdo entre el Seguro y los señores Jubilados, pero no es menos cierto que como órgano rector de la ciudad a nuestros vecinos, a nosotros nuestros compañeros no podemos tampoco desprotegerlos, esperemos que se forme una comisión muy firme, para hacer esa gestión si hay que viajar a Quito o viajar a las instancias que correspondan, pero para que se cumplan y esa Casa Tagua se dé. El Señor Alcalde toma la palabra e indica: Me voy a permitir delegarlo a usted, al concejal Mera para que junto a los jubilados podamos buscar el acercamiento al Seguro Social y buscar que nos firmen algún documento que nos permita intervenir, de todas maneras es importante yo creo que ustedes conocen el trabajo que nosotros como Municipio realizamos con adultos mayores, el proyecto del Patronato Municipal con los adultos mayores es evidente que está apuntando también a algunos jubilados están allí en esos proyectos no solamente en el Patronato sino que asistimos a los adultos mayores en sus hogares, hemos contratado y están ustedes también invitados a ser parte de ese proyecto porque son parte de la sociedad mantense, hemos contratado la culminación del Proyecto del Geriátrico que está allá en Urbirrios, es un proyecto grande, de inversión muy cercano del millón de dólares o creo que lo supera, vamos a tener infraestructura muy adecuada para servir a los adultos mayores y si acaso por algún motivo no hay el espacio, digamos no se puede adecuar el espacio físico porque no nos contestan o alguna otra causa, les vuelvo a insistir las puertas están abiertas también para que ustedes se integren en este espacio que se está ya iniciando su culminación, un edificio que se contrató en la administración pasada lamentablemente ese contrato también tuvo algún problema de cualquier naturaleza y no se terminó, pero lo hemos nuevamente recontratado para terminar, es decir queremos decirles a ustedes que nosotros no estamos descuidando tampoco a los adultos mayores de la ciudad, ustedes son parte de los jubilados y se entiende que cuando uno aporta, a mí me toca ya después de unos pocos años también asociarme con ustedes, cuando ya estemos cerquita con ustedes yo también voy a requerir, a lo mejor voy a venir como usted aquí al micrófono a reclamarle a la futura autoridad la atención que requiera, pero los jubilados tenemos también derechos a veces medio conculcados, que no vale la pena horita tocarlo porque sería muy largo analizarlo, nosotros aportamos durante toda nuestra vida productiva, para que cuando lleguemos a nuestra edad de descanso después de cumplir nuestros años de trabajo, para tener tranquilidad, pero lamentablemente no tenemos eso me dicen algunos ciudadanos que cuando van a pedir una asistencia de un médico especialista, vuelva después de tres meses o algo así, entonces muy lamentable esas condiciones en que nos están sirviendo, pero bueno el Concejal Raúl Trámpuz, el Concejal Jonny Mera y el Concejal Pedro Loaiza que es también cercano al Gobierno Nacional también nos puede ayudar, a quienes les voy a pedir que se integren a esta comisión, vamos a incluir a los tres concejales con la directiva de ustedes para que se pongan en una mesa de trabajo y direccionar todo aquel oficio que ustedes necesiten de esta autoridad que sea firmado lo firmaré, repito cuenten conmigo como siempre se los he dicho, con todo el respaldo porque yo quisiera que eso se. transforme, quiero ver eso transformado, hay no solamente cabe el proyecto de ustedes, es un espacio tan grande que podríamos utilizar ese bien público para otros proyectos también adicionales porque es muy grande, hay un patio muy grande, un museo, tantas cosas que requerimos para el turismo, hay cosas importantes que se podrían realizar, pero lo que está presupuestado para intervenir en estos edificios denominados Patrimonio Cultural allí están, yo lo que

necesito solamente es luz verde para caminar, si tengo amarilla o roja, tengo que tener cuidado, ustedes saben que hoy la Contraloría General del Estado nos tiene en la mira, tenemos que estar permanentemente cuidando cada paso que realizamos en cuanto a la inversión, ustedes escucharon temprano el requerimiento también de los jóvenes que tienen algunas aspiraciones y de otros sectores de la comunidad que tienen aspiraciones, esto de la ayuda social, el proyecto que presenta el señor Vicealcalde, es una cosa importantísima, a mí me criticaron mi sueldo, porque gano mucho, cinco mil dólares mensuales, según algunos, pero la mitad, no me voy a poner aquí a dar explicaciones a nadie, pero la mitad de mi sueldo o más se va en ayuda social, yo no puedo dejar de ayudar a algún que viene con un niño en brazos y no tiene ni para el medicamento, claro no doy dinero a nadie en efectivo yo mando a investigar con el trabajador social, pero cuando me dicen es real el problema, una señora pierde a su esposo hay abajo, ella está muerta en vida porque no tiene para enterrarlo no tiene nada, y en esas condiciones como se atiende a la sociedad sino hay como hacerlo, entonces el problema radica en que nuestras normas nos atan, y no nos permiten actuar como quisiéramos, cómo hubiera querido yo desde hace muchos años no ahora, porque lo conversamos antes, haber intervenido en el edificio, haberlo remodelado, haberlo mejorado, Miguel Camino, el arquitecto tenía un proyecto cuando era Director de Planeamiento Urbano, para la intervención, pero nunca nos dieron la oportunidad. No sé si usted quiera decir algo más. El Señor Representante de los Jubilados, interviene indicando: Simplemente agradecerle señor Alcalde y a la vez sería rectificar lo que en un momento dado usted quizá lo tomó que si se cae la hoja de zinc es su culpa, pero lo más importante de esto, lo más importante es saber de primera fuente a qué es lo que tiene la ordenanza, a qué derechos u obligaciones tiene el Municipio a la ordenanza, porque realmente uno coge una ordenanza y dice bueno y esto realmente ya si es Patrimonio, si los señores del Instituto, nos dicen no si eso ya es de la ciudad, pero dennos por escrito, muchas Gracias. El Señor Alcalde toma la palabra indicando: La ordenanza es muy clara, se puede intervenir pero con la autorización, se entiende del propietario, sea este privado o sea público, entonces el recurso está allí, pero yo no puedo llegar así nomás aquí llegue y voy a pintar o voy a arreglar o voy a clavar alguna cosa, tengo que tener la autorización del propietario o la propietaria. Eso es todo. Ya la pedí al departamento de higiene que intervenga inmediatamente en la limpieza, parece ser que hay descuido. Muchas gracias a todos. Siguen otros temas.-

La parte que antecede es tomada textualmente del acta de la sesión del Concejo Municipal del día 03 de agosto de 2015. LO CERTIFICO.

Manta, 28 de agosto del 2015

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL ENC.